



III Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres, 15 al 31-octubre-2011

**III CONGRESO VIRTUAL SOBRE
HISTORIA DE LAS MUJERES.
(DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2011)**



**LA CONSTRUCCIÓN DE LA MUJER PARAGUAYA A PARTIR DE GUERRA
CONTRA LA TRIPLE ALIANZA: EL MODELO IDEAL DE LAS RESIDENTAS
Y LAS DESTINADAS**

Carolina Alegre Benítez

La construcción de la mujer paraguaya a partir de Guerra contra la Triple Alianza: el modelo ideal de las residentas y las destinadas

Carolina Alegre Benítez

Introducción

En las últimas décadas, las ciencias sociales han sido protagonistas de importantes cambios y mutaciones, entre los cuales se destacan la ampliación de sus objetos de estudio, la incorporación de la llamada historia social y la introducción de nuevas variables de análisis. En este sentido, en el presente trabajo la propuesta consiste en introducir en el estudio de la realidad histórica una categoría de análisis bastante reciente: el género.

La presencia del análisis de género en las Ciencias Sociales realmente no tiene una larga tradición, sin embargo, la historiografía feminista prestó desde el principio una atención especial a esta variable. De este modo, se puede afirmar que en Ciencias Sociales, el concepto «género» sirve en un primer momento —luego surgirán debates en los cuales se cuestiona esta división «natural» entre sexo/género— para definir las identidades, los roles (esto es, las tareas y funciones), los valores y las representaciones o atributos simbólicos femeninos y masculinos (Dorlin, 2009) como productos del proceso de socialización de los individuos. Como bien explica la investigadora feminista Estela Sosa al referirse a los estudios de género:

Para las historiadoras feministas, el género es tanto una nueva perspectiva historiográfica como una herramienta conceptual para hacer inteligible los roles de las mujeres. La adopción de la perspectiva de género en los estudios historiográficos permite revisar la tradicional versión androcéntrica de los hechos sociales e históricos [...] y hace emerger una nueva historia que hace emerger una nueva historia que redefine las viejas cuestiones sobre la política, la economía o la guerra. (Sosa, 2010: 1)

Desde esta perspectiva de estudio, en el trabajo que se desarrolla a continuación la propuesta consiste en introducir la mirada de género en la imagen de la mujer paraguaya que se construyó a partir de uno de los acontecimientos históricos más destacados de la historia de la república del Paraguay: la guerra contra la triple alianza, que tuvo lugar a finales del siglo XIX. Específicamente, se pretende introducir interrogantes y reflexionar acerca de la imagen que la historiografía paraguaya presenta de las llamadas «residentas» y «destinadas o traidoras», sujetos históricos siempre presentes en el imaginario colectivo del pueblo, mujeres cuya idealización ha contribuido a definir (reglar, normalizar) el modelo de mujer paraguaya valorado socialmente en la actualidad.

Así pues, este trabajo se propone plantear dudas, inconvenientes, interrogantes que surgen al pensar la historia como agente transmisor por excelencia de los saberes dominantes de cada sociedad, saberes que juegan un papel determinante en la conformación de la identidad de los sujetos en cada época, y saberes marcados sin duda por una profunda concepción androcéntrica de la historia. Sin duda, estudiar hoy la historia sólo alcanzará su justo sentido si la rememoración no se queda en la simple repetición de mitos, el estudio de la Historia tendrá, pues, que ir ligado a una sólida reflexión crítica acerca de nuestra actualidad, sus problemas y grandes necesidades. En este marco de ideas se inscriben los planteamientos expuestos a continuación, invitando a repensar la historia presentada como «neutra», así como la naturalización de los roles desempeñados por hombres y mujeres que una ciencia histórica tradicionalmente androcéntrica, ha legitimado durante *demasiado* tiempo.

Historia, cultura y género

Para intentar establecer conexiones significativas entre la historia, la cultura y el género, resultan interesantes algunos de los planteamientos que la investigadora feminista Monique Wittig expone en su obra *El pensamiento heterosexual* (2010). Una de las tesis clave que expone Wittig en esta obra es la importancia del lenguaje en tanto que creador de realidades y productor de verdades. La autora en cierto modo va a criticar la idea de que la «verdad» está en el lenguaje, y el lenguaje en la

mente. Los discursos que observamos en nuestras sociedades son discursos desde el poder, conjunto de discursos que —tal como afirma la autora— «levanta una confusa cortina de humo para los oprimidos, que les hace perder de vista la causa material de su opresión y los sume en una suerte de vacío ahistórico» (Wittig, 2010: 46). Los discursos legitiman cierto estado de cosas, las relaciones de poder entre los sujetos, y perpetúan unos supuestos considerados como «naturales» dentro de las sociedades, pero que obedecen a construcciones sociales de una verdad o realidad que se impone como la única válida entre las personas.

Desde este marco, cada cultura tiende a reproducir estos discursos dominantes estableciendo modelos de sujetos, códigos de conductas posibles y unas normas sociales que se presentan como universales. Como bien lo expresa Fernández:

Entre todos los criterios posibles para formar grupos entre los seres humanos, físicos, psíquicos o contruidos simbólicamente, nuestra cultura ha optado por dar prioridad a la clasificación por géneros, en una manía sexuada que atraviesa todo el lenguaje y que penetra hasta lo más profundo de las conductas cotidianas (2001: 36)

El género determina en parte cómo pensamos, cómo sentimos, que nos es lícito o no creer y qué cosas podemos hacer. Además, el género se refiere a la construcción social de lo masculino y femenino, asignando mayor valor social a todo aquello relacionado con lo masculino, por último, otra función importante del género consiste en que establece las diferencias en cómo valoramos las actividades que realizan hombres y mujeres. En suma, pensar en el género supone una diferencia de poder que legitima las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, es decir, la categoría «género» es histórica.

La historiografía feminista presta especial atención a los discursos, pues cabe aclarar que los sujetos se constituyen discursivamente. A través del tiempo, los discursos hegemónicos son los que han dejado más rastros, mas documentación (textos literarios, filosóficos, políticos, económicos, legislativos e iconográficos) casi siempre los investigadores y lectores en general se topan con estos en primer lugar cuando se trata del quehacer histórico. Puesto que tales discursos están cargados de autoridad y se presentan como verdades absolutas, convendría analizar lo que esos discursos hegemónicos y androcéntricos dicen sobre las mujeres.

Retomando el planteamiento de Wittig (2010), dicha autora hablará de la acción opresora de los discursos sobre los colectivos nombrados. Son discursos de los sistemas teóricos modernos y de las ciencias humanas que ejercen un control sobre los cuerpos, una violencia contra los sujetos. Así, la autora intenta poner de relieve las conexiones que existen entre el discurso y la realidad, constantemente nos topamos en la vida diaria con estos discursos que funcionan de manera coercitiva sobre nosotros, nos imponen modelos de comportamiento y nos advierten de posibles desvíos a la norma. Y las categorías desde las cuáles se «explica» de algún modo el mundo funcionan como conceptos, ideas preconcebidas, teorías, aquello que la autora denomina el «pensamiento heterosexual». Este pensamiento heterosexual tiene en su núcleo la relación heterosexual a la que Wittig se refiere como la relación obligatoria social entre el hombre y la mujer. El pensamiento heterosexual tiende a explicarlo todo y universalizarlo a cualquier sociedad, pero sus categorías sólo sirven dentro de un mundo «heterosexual». Esta idea resulta sumamente interesante, ya que se aprecia que el hecho de explicar y legitimar la realidad en términos heterosexuales implica necesariamente que tiene que existir un «afuera» de ese marco social normalizado, que son los colectivos de sujetos (las supuestas minorías) a los que se refiere Wittig. En definitiva, el pensamiento heterosexual ordena todas las relaciones humanas, estableciendo un orden específico en las sociedades, no se trata pues de las formas de relacionarse sexualmente, sino de las relaciones sociales, económicas, políticas de un pueblo.

De este modo, cabe pensar en una interacción continua entre la historia con su papel transmisor de saberes dominantes, la cultura constituida por códigos que *normalizan* las conductas y el género que se constituye a partir de paradigmas religiosos, legales y políticos; estos tres factores son los responsables de mantener los roles asignados socialmente a hombres y mujeres.

La historia en la configuración de los modelos de género

La subordinación histórica de la mujer al hombre ha sido justificada principalmente en los discursos androcéntricos a partir del debate mantenido alrededor del sistema bipolar naturaleza/cultura.

Ello ha llevado a que el pensamiento patriarcal occidental haya construido, bajo su paradigma ideológico, un sistema bipolar de elementos opuestos y dicotómicos con el objetivo de establecer jerarquías asociando lo positivo con el hombre y lo negativo con la mujer. Así pues, las mujeres están asociadas a conceptos como naturaleza, sexo, privado y estatismo, mientras que los hombres pueden asociarse a los conceptos de cultura, género, público.

De acuerdo a esta perspectiva, podemos decir que los discursos en las ciencias sociales, y específicamente en la historia, continúan siendo realizados bajo un sistema de pensamiento que fue inventado para justificar las supuestas desigualdades entre hombres y mujeres en función de las diferencias biológicas que limitaban a las mujeres debido a su capacidad reproductora asociada a la naturaleza. Evidentemente, existen múltiples mecanismos de dominación que naturalizan los roles históricamente diferenciados de hombres y mujeres: la historia como disciplina pero también como enseñanza, se convierte en una herramienta importante para la elaboración de discursos que legitimen las relaciones de poder presentes en la sociedad, un entramado de relaciones en los que las mujeres se ven severamente afectadas como sujetos históricos.

Las mujeres como sujetos —y objetos— históricos

Entre los objetos de estudio relacionados con la investigación histórica, las mujeres por lo general han estado «invisibilizadas». Bien es cierto que a lo largo del siglo XX las mujeres como objeto de estudio se fueron introduciendo gradualmente hasta alcanzar cierto grado de visibilidad, sin embargo, este lento camino desde la invisibilización hacia la visibilización no significó, ni mucho menos, una resignificación del papel desempeñado a través de la historia por hombres y mujeres: podríamos hablar de una «visibilización estereotipada». En este sentido, una simple mirada a la mayor parte de estudios históricos pone de manifiesto que cuando las mujeres aparecen de pronto en los acontecimientos históricos, el papel de las mismas casi siempre resulta secundario, complementario, o incluso en ocasiones protagonista, aún así, el parámetro con el que se construye cualquier personaje femenino de la historia siempre está supeditado a la figura universal masculina.

Por otra parte, cuando en la historia universal se habla de hombres, lo más probable es que se trate de hombres solamente, y no de mujeres y hombres. Se debe tener presente también que la forma en que se construye el sujeto «mujer» en la pre-historia y en la historia justifica situaciones presentes, situación concreta que para las mujeres se traduce en una opresión basada en un sistema al que suele denominarse como «patriarcal».

Brevemente, se podría decir que el interés por la consideración de las mujeres como sujeto histórico recién se concreta en la segunda mitad del siglo XX en el mundo occidental (Fernández, 2001) y está fuertemente unido a las múltiples conquistas que las mujeres fueron sumando en los diferentes ámbitos de la sociedad.

La historia de la mujer y la historia del género en la historiografía general: fases, tendencias y cuestiones metodológicas

La historiografía general ha presentado casi siempre, una historia androcéntrica y eurocéntrica. Desde esta perspectiva, el devenir histórico de las sociedades se ha centrado en acontecimientos políticos y guerras, resultado de esta dinámica que el protagonista de estos eventos es el varón. En este contexto, la mujer aparece en contadas ocasiones y con papeles muy limitados: como loca, histérica o santa.

Por otra parte, hasta finales del siglo XIX el tema de las mujeres en los estudios científicos es marginal casi invisible, de hecho, durante gran parte del siglo los estudios se refieren a las mujeres de tres formas: en relación con los hombres; en relación con la representación de valores femeninos, y porque se asemeja al rol masculino, es decir, detentan el poder de la misma manera que el hombre. Precisamente, se toma a la mujer como modelo femenino bueno/modelo femenino malo.

Ahora bien, en el siglo XIX surge una creciente preocupación desde la literatura y la antropología por establecer el papel de los sectores productivos de las sociedades, por lo que la preocupación se dirige sobre todo hacia el colectivo de las mujeres. Concretamente, se constituye lo que llamamos la historia de las mentalidades, y junto con este hecho, surgen los movimientos feministas de finales

del siglo XIX en los países industrializados que enfocarán su atención sobre los mecanismos de pacificación de las mujeres. Estos dos factores propiciaron que ya en el siglo XX comenzaran a aparecer estudios sistemáticos acerca de las mujeres. Podemos decir que a partir de los años 60 las mujeres serán consideradas como objeto de estudio y, lo más interesante, también como objeto de cambio histórico. En esta primera época de estudios, la representación de la mujer en los libros de historia girará en torno a las figuras de santas, reinas, reformadoras y estadistas.

Por otra parte, la teoría marxista no profundiza sobre el tema de las mujeres. La mujer es representada como «mujer sumisa», y esta visión tiene como consecuencia la formulación de dos teorías: la primera muestra a la mujer como víctima en la historia, por lo tanto, cuestiona el papel de esta en el devenir histórico —considerada como biológica e intelectualmente inferior pero no a causa de los hechos históricos, sino debido a la «evolución» histórica; la segunda teoría es la triunfalista con respecto al lugar de la mujer en la historia, que destaca la participación activa y constante de las mujeres. Podemos decir que ninguna de las dos teorías es totalmente adecuada, pues se empeñan en presentar a ciertos modelos deseados de mujer repletos de estereotipos y tópicos. De esta etapa cabe destacar los aportes hechos desde la historia contributiva, con estudios sobre el control de la natalidad, los movimientos sociales y la educación.

A partir de los años setenta asistimos a un cambio en relación con los estudios acerca de las mujeres, desde finales de los años setenta adquiere relevancia el término «género», que se impondrá en los Estados Unidos como categoría de análisis. En este contexto, aparecerán estudios del amor que, no obstante, no siguen una metodología concreta de trabajo y consisten sobre todo en comentarios de fuentes. En esta etapa también se acrecienta la imagen dual de la mujer, por una parte tenemos la mujer honorable identificada en la matrona romana y la mujer doméstica; por otra parte tenemos a la mujer ramera o prostituta. Es cierto que se estudian sobre todo el papel de la mujer y su repercusión social, todavía no se las incorpora al papel productivo que tuvieron en las sociedades, sin embargo, todos estos estudios estarán impregnados por esta idea de contraposición entre la mujer buena/mujer mala.

El planteamiento de la mujer en la antigua roma cambia drásticamente a partir de la década de los años ochenta, y en este sentido, mucho tendrá que ver la

influencia de los estudios y las teorías propuestas por Simón de Beauvoir. Podemos nombrar a la escuela anglosajona como precursora de estos nuevos estudios generales de la mujer en la antigüedad, estudios centrados en la biología, los ritos religiosos, la mujer y el poder. Por otra parte, surgirá la tendencia que estudia a las mujeres como «sujeto productivo», pues se pretende colocar a las mismas en el corazón de los procesos de producción.

En el contexto español, desde 1974 hasta 1981 aproximadamente se estudia en referencia a la mujer temas políticos, entre ellos, el sufragio, el movimiento obrero; esta serie de estudios se corresponden con los lineamientos de la historia contributiva, por lo que la mujer aparece principalmente como «mujer víctima». Ya a partir del año 1982 podemos apreciar que se amplía el espacio de la mujer en la sociedad española, estas circunstancias propician también una mayor atención y ampliación del espacio de los estudios sobre la mujer.

En el contexto paraguayo, los estudios sobre las mujeres comienzan a consolidarse en la década de los años ochenta. En este sentido, el proceso democrático iniciado en el año mil novecientos ochenta y nueve —luego de una férrea dictadura instaurada por el General Stroessner en el año mil novecientos cincuenta y cuatro— se constituye como un punto importante de inflexión a partir del cual las mujeres se hacen visibles en los movimientos sociales democráticos (Sosa, 2010). Con todo, el proceso de visibilización de las mujeres en el Paraguay cuenta con grandes obstáculos en la actualidad.

La historiografía moderna introducirá en los estudios acerca de las mujeres unos cambios muy importantes, uno de los principales consiste en la ampliación de las temáticas de los estudios acerca de las mujeres, a partir de aquí ya no se las estudiará sólo en los roles tradicionales, sino que se estudia a las mujeres en casi todas las facetas profesionales posibles.

Como ya se pudo comprobar, las mujeres en general, han estado por mucho tiempo invisibilizadas a lo largo de la historia, para complicar aún más esta cuestión, recordemos que en algunas sociedades —la antigua Roma es un buen ejemplo— resultaba honroso no nombrar a las mujeres en acontecimientos históricos. Ahora bien, si la mujer romana es casi invisible ¿de qué se pueden valer los investigadores para llevar adelante sus estudios? Surge así la problemática de las fuentes de estudio para llevar adelante una historia de las mujeres.

Probablemente, en algunos casos apenas existan documentos que tengan como protagonistas a mujeres, y en otros casos, si bien puede encontrarse abundancia de documentación sobre mujeres, no hay acuerdo metodológico acerca del tratamiento de los mismos. Existe pues, una falta de perspectiva histórica y sobre todo falta de perspectiva desde el punto de vista de las mujeres. Ante esta situación, se ha propuesto una relectura de las fuentes tradicionales, retomar los viejos debates en torno a temas como el matriarcado y el matrilineado y romper con la dicotomía dominante del siglo XIX (considerar una mujer buena frente a una mujer mala), además de definir en cada sociedad concreta los roles de las mujeres y los hombres tanto como el concepto de público/privado.

El Paraguay: aproximaciones a la «tierra sin mal»

Antes de llevar a acabo cualquier intento de análisis o reflexión acerca del acontecer paraguayo, conviene tener presentes ciertas características de la república del Paraguay relacionadas con su proceso histórico y desarrollo social que nos acercan a la compleja realidad actual paraguaya. A primera vista, Paraguay lo tiene casi todo: centralidad continental (tradicionalmente se lo nombra como «el corazón de América»), una geografía rica y abundante de paisajes y ríos por doquier (cabe destacar que la superficie más amplia del llamado acuífero Guaraní —una de las mayores reservas de agua dulce del planeta— está ubicada en territorio paraguayo), un bilingüismo en clave de lenguas culta y popular que posee características únicas en todo el continente (nos referimos al castellano y al avañe'é, con su mezcla mestiza: el yopará), el Paraguay se constituye históricamente como enlace de gentes, confluencia de caminos, sueños de multiculturalidad y porvenir común, Paraguay es la antigua «Provincia Gigante de las Indias», la anhelada «Tierra sin mal». Hasta aquí, un recorrido fugaz a modo de ejemplo de algunos de los tópicos más comunes que forman parte de la mentalidad paraguaya.

Sin embargo, para completar esta suerte de presentación, y siguiendo los planteamientos de Tudela (2011), resulta bastante acertada la metáfora de Augusto Roa Bastos en un texto hoy clásico que (re)presenta una insuperable síntesis plañidera del doble aislamiento —geográfico e idiomático— que será el destino histórico de la región, abandonada a su suerte ya por la misma administración

colonial, no digamos cuando como nación autárquica atraiga las inquinas de la metrópoli británica, que financiará la interesada confabulación de sus vecinos australes en una guerra sin cuartel y devastadora:

Este largo martirio de todo un pueblo, celoso de su independencia y soberanía, quebró la línea de su destino histórico y convirtió al Paraguay, que había sido el país más adelantado de América Latina, en uno de los más pobres y atrasados. (Roa Bastos, 1977: 51)

Paradoja histórica, revés malintencionado, nación olvidada. Nos encontramos ante dos discursos opuestos que se entrelazan de forma irremediable, que se constituyen como piedra fundamental del «saber ser» y «saber hacer» del pueblo paraguayo, la realidad paraguaya está anclada en un supuesto pasado glorioso, un presente sufriente y un futuro más que prometedor. Sin embargo, nosotros afirmaremos todo lo contrario: «Paraguay está instalado en el futuro, es el futuro» (Tudela, 2011: 10). De ninguna manera tiene deudas o sufre los lastres del pasado, o por lo menos no más que cualquier otra región del planeta con las mismas características. Podríamos aducir un sin fin de argumentos que confirman tal «sospecha», pero no es el cometido en este trabajo, sí cabe mencionar una característica fundamental de la nación: el divorcio, el quiebre y alejamiento entre el discurso y los hechos.

La guerra contra la Triple Alianza: entre la historiografía oficial y las nuevas perspectivas historiográficas

A finales del siglo XIX tuvo lugar un conflicto que marcó hondamente la historia de América del sur por sus características peculiares: la duración, las naciones involucradas y las consecuencias a largo plazo en relación con la conformación definitiva (o al menos estable) de la demarcación de los límites geográficos entre los países involucrados.

La «Guerra contra la Triple Alianza», también denominada «la Guerra Grande» «la Guerra del Paraguay» y la «Guerra del 70» —términos utilizados según la región geográfica— fue un conflicto en el cual los países de la llamada «Triple Alianza», Argentina, Brasil y Uruguay respectivamente se enfrentaron a Paraguay en una

guerra nefasta que se extendería por el período de cinco años, desde 1865 hasta 1870. La guerra se llevó a cabo en dos etapas diferenciadas: ofensiva y defensiva, sin embargo, cabe destacar que la mayor parte del conflicto tuvo lugar en suelo paraguayo.

Frecuentemente, los grandes conflictos bélicos suelen marcar la historia nacional de occidente, en este sentido, cabe destacar que dos grandes guerras marcan el desarrollo de la historia en el Paraguay: la Guerra contra la Triple Alianza en el siglo XIX y la Guerra del Chaco en el siglo XX. Sin duda, estos dos conflictos bélicos se constituyeron en la brújula que marcó el rumbo de las investigaciones históricas en el Paraguay durante el siglo XIX, el siglo XX y el presente siglo XXI. El planteamiento del profesor Ricardo Pavetti refleja de forma precisa la realidad de la investigación histórica en el Paraguay:

La problemática histórica paraguaya permanece en un nivel tal que, hasta el presente, no ha sido posible establecer siquiera una mínima objetividad por consenso sobre los «contextos genéticos» (Rüsen) para la construcción de eslabones argumentativos, necesarios para la escritura de una historia elaborada y actualizada, en el plano narrativo, para su representación general. La carencia de una argumentación fundante y de una estructura de sentido de toda historia actual marca —en general—, el paupérrimo horizonte de la historiografía actual en el Paraguay. (2011: 84)

Todas las guerras y conflictos cuentan con los respectivos ámbitos de análisis a través de los cuales se intenta reconstruir, explicar o comprender el devenir histórico. No es la intención de este trabajo ahondar en el análisis de la problemática de la Guerra contra la Triple Alianza, nada más a modo de esbozo, cabe mencionar algunas aclaraciones útiles relacionadas con la historiografía existente acerca del conflicto y de las llamadas «residentas» y «destinadas» que tomaron parte en la guerra. La literatura existente acerca de la guerra es abundante, en ocasiones incluso resulta difícil establecer una línea divisoria entre un ensayo histórico y una narración ficticia de los hechos, así pues, la guerra fue objeto de atención tanto de estudios históricos como de prosa literaria (Langa Pizarro, 2006). Estudiosos de las cuatro naciones que lucharon en la contienda se ocuparon de engrosar las bibliotecas de la posguerra con estudios elaborados desde diversas perspectivas. Cabe mencionar, para el caso de Paraguay, la apreciación de la historiadora Liliana Brezzo:

Es inocultable que en Paraguay el historiador ha jugado a lo largo de la centuria pasada y hasta hoy, un papel que en muchas ocasiones se extiende más allá del puramente «profesional», adentrándose en otras esferas de la vida, como son la política y la mediática. (2009)

Desde finales de la Guerra contra la Triple Alianza y durante todo el siglo XX en Paraguay se han constituido diferentes corrientes interpretativas acerca del conflicto. Brevemente, nada más finalizar el conflicto aparecieron relatos de extranjeros que recorrieron en esos años Paraguay. También se suman a esa visión extranjera algunos relatos de paraguayos, se trata sobre todo de descripciones y experiencias personales vividas durante el conflicto.

A comienzos del siglo XX, de la mano del movimiento intelectual denominado *novecentismo paraguayo*, los escritos acerca de la guerra se interpretaban de forma ecuánime en los cuatro países beligerantes: la guerra había sido causada por la tiranía del Mariscal López, presidente del Paraguay durante el conflicto, por lo cual, el final trágico de la guerra significaba la liberación del pueblo paraguayo en manos de las naciones «civilizadas» (Brezza, 2004).

En oposición a esta corriente, a finales de los años veinte se fue formando una corriente de pensamiento cuyo objetivo principal estuvo dirigido a reivindicar la gesta del Mariscal López en la infame guerra en que las tres naciones vecinas diezmaron a la población paraguaya. Desde esta perspectiva, se exalta el valor y el nacionalismo paraguayo contra el invasor extranjero.

Por último, Brezzo (2004) destaca también la constitución de una nueva historiografía sobre la Guerra de la Triple Alianza, que comenzó a emerger a partir de la década de los años noventa, en esta nueva corriente Brezzo advierte una nueva forma de historiar, en la que se observa el intento de superar antiguos tabúes.

En definitiva, la Guerra contra la Triple Alianza, lejos de ser un tema lejano en el tiempo y olvidado, está presente en todos los ámbitos de la sociedad paraguaya. Desde este marco de acontecimientos, parece lícito afirmar que en la república del Paraguay la importancia atribuida a la guerra sigue tan vigente como a comienzos del siglo XX. Del mismo modo, la importancia de este conflicto en el imaginario colectivo trasciende las paredes de las bibliotecas y de las aulas escolares y se queda como estigma en el vivir diario de los paraguayos. Por fin, los roles que

hombre y mujeres desempeñaron en la guerra se convierten en parte fundamental del saber popular acerca del conflicto. Surge entonces la figura de la llamada «residenta», y su contraposición, la «destinada».

Representaciones femeninas de la Guerra Grande: las residentas y las destinadas o traidoras

Las residentas

En apartados anteriores se ha puesto de manifiesto cómo se construye históricamente la imagen de las mujeres en relación con el género. El caso de las «residentas» y las «destinadas» paraguayas se constituye como un ejemplo bastante eficaz para comprender dicho proceso.

En primer lugar, conviene aclarar a qué se refiere el término «residenta». La palabra «residenta» no figura en la mayoría de los diccionarios, pues se trata de una palabra perteneciente al léxico paraguayo. Para intentar una definición, quizás lo más adecuado sea acercarnos a las descripciones y definiciones de diferentes autores contemporáneos en relación con esta palabra.

En la introducción de su libro «Residentas, destinadas y traidoras» (1991) Guido Rodríguez Alcalá expone lo siguiente:

Forma parte del folklore local la idealización de la guerra y, dentro de la bendita idealización, el culto romántico a la residenta, a la heroica mujer del Paraguay que acompañó, pacientemente, al hombre en todos los infortunios de la guerra.¹

Por su parte, la investigadora feminista Clyde Soto cuenta que:

La historia oficial, transmitida en los colegios y repetida hasta el cansancio en Paraguay, exalta la sumisión de la mujer representada por las damas que voluntariamente apoyaron la guerra (olvidando que varias de ellas seguramente habrían sido perseguidas de no hacerlo o fueron obligadas a sumarse a la donación) y por las residentas, mujeres y el resto de la población civil, principalmente niños, ancianos o impedidos, que seguían el penoso tramo final del ejército luego de la evacuación de las ciudades. Se resalta el

¹ Documento en línea: http://www.portalguarani.com/obras_autores_detalle.php?id_obras=10644

sacrificio y la abnegación de las paraguayas que donaron sus joyas, recordando principalmente a las damas de la sociedad capitalina [...]. Otras muchas, sobre todo las humildes, pidieron se les permita empuñar las armas. Aunque no se aceptó enviarlas a la lucha, en las postrimerías de la guerra muchas mujeres también se vieron en el frente de batalla.²

La historiadora Beatriz Rodríguez Alcalá se refiere a las residentas en estos términos:

[...] el vocablo «Residenta» posee una alta significación y es sinónimo de dolor, abnegación y sacrificio, porque se lo utiliza para denominar al patético éxodo emprendido en pos de la bandera, por las mujeres, por los ancianos y los niños pequeños, ante la inminencia de la llegada del invasor. [...] Porque si muchas naciones de la Tierra pueden jactarse del heroísmo de sus mujeres, sólo el Paraguay puede gloriarse de deber su existencia exclusivamente a la mujer.

Ya que fue Ella quien hubo de remover escombros y cenizas para insuflar hálitos de vida a la patria cobardemente asesinada. Fue Ella quien se multiplicó en mil partes para ser madre y padre; maestra y educadora; fue Ella quien empuñó el arado y fundó escuelas y asilos para acoger a los niños en total orfandad; fue artesana y sentó las destrozadas bases de la economía nacional.³

Otra investigadora feminista, Rosa Posa (2004), propone acerca de las mismas: las «residentas» eran las que no habían caído en desgracia para el Mariscal López, aunque de hecho sufrieron los horrores de la guerra, ya que la evacuación de Asunción ordenada por López bajo pena de muerte en 1868 les obligó a seguir a los soldados y a mal alimentarse de sus sobras o, cuando se podía, a recolectar alimentos en el bosque.

Si bien estas apreciaciones y descripciones acerca de las residentas provienen de investigadores contemporáneos, se puede afirmar que las apreciaciones acerca de las mujeres llamadas «residentas» no han variado mucho en el último siglo. Específicamente, se pueden identificar dos líneas interpretativas en relación con el concepto de residenta. Por una parte se encuentran aquellos autores que exaltan la figura de las residentas debido principalmente al gesto que realizaron, esto es la donación voluntaria de sus joyas. De lo cual se desprende que

² Documento en línea: http://www.portalguarani.com/obras_autores_detalle.php?id_obras=14868

³ Documento consultado en línea: <http://www.aparle.org/residenta.asp>

las mujeres que son identificadas como «residentas» son principalmente las damas de la sociedad. Tal actitud es calificada como un gesto heroico, como un sacrificio a la patria. Por otra parte, existen otros autores que cuestionan esta forma de interpretar el papel de las residentas en la guerra, presentando a las mujeres residentas como víctimas de la tiranía del Mariscal López, obligadas a sufrir los peores padecimientos en una guerra que no desean.

En suma, los matices propuestos entre estas dos interpretaciones principales son numerosos, entre ellos se puede citar las divisiones que provoca la idea de que las residentas actuaron por voluntad propia, o si fueron coaccionadas en su actuar, si pertenecían exclusivamente a clases sociales acomodadas o no, si los intentos de fuga de las mismas fueron la regla o la excepción, etc.

Las destinadas o traidoras

Como contraposición tradicional de la figura de la residenta aparece la llamada «destinada» o traidora. La destinada era la mujer que había caído en desgracia por ser considerada como traidora o conspiradora, o porque algún miembro de la familia había sido condenado por traición. Estas mujeres, pues, eran destinadas a campamentos establecidos en lugares inhóspitos, muchos autores concuerdan en llamar a estos sitios campos de concertación. Los padecimientos de las destinadas resultaban igual de inhumanos que los de las residentas. Es decir, aparentemente las residentas contaban con la venia del Mariscal López, y por el contrario, las destinadas eran mujeres condenadas por el Mariscal, sin embargo, ambos grupos de mujeres debían recorrer cientos de kilómetros a pie, padeciendo sufrimientos constantes: algunas morían de hambre, otras morían debido a las enfermedades y epidemias, además de soportar torturas y violaciones.

La (re) producción de modelos femeninos de la Guerra contra la Triple Alianza en la actualidad

En primer lugar, cabe recordar que el estereotipo modela el género. Los estereotipos son ideas preconcebidas que distorsionan la realidad, puesto que seleccionan unos atributos para construir una idea de los individuos y establecer

unas expectativas de comportamiento basadas en una imagen simple y rígida. En este sentido, se puede afirmar que el modelo de mujer abnegada, sacrificada y heroica construido a partir de las representaciones de las residentes —pero también de las destinadas— se constituye en la actual sociedad paraguaya como el ideal de mujer en el imaginario colectivo.

La Guerra contra la Triple Alianza se convierte así en un acontecimiento histórico fundamental en la conformación del modelo ideal de la mujer paraguaya, naturalizando una construcción histórica con sesgos androcéntricos. Una de las consecuencias de esta visión interesada del papel de las mujeres será la valoración social del término «kuña guapa»⁴, asentando una imagen mítica de la mujer basada en la desgracia, cuyas cualidades estarán serán el esfuerzo, la valentía, destacando su papel como reproductora y proveedora del hogar (Soto, 2009).

En segundo lugar, el desarrollo de la historia —en el cual se «normaliza» lo que se considera como mujer socialmente valorada— va aparejado al mismo tiempo de un discurso que legitima tal «historia». La historia, como ya se especificó en apartados anteriores, cumple una función social, tiene la capacidad de proyectarse y crea ideología y moralidad, dentro de este contexto general, interesa un acercamiento crítico al contexto relacionado con lo sexual. Precisamente, a través de la representación del papel de las mujeres en la guerra, se puede vislumbrar la idealización del cuerpo de las mujeres en el discurso masculino —que creemos dominante— en el relato histórico.

En tercer lugar, la construcción histórica de la imagen sexual de las mujeres tiene como base un tipo de discurso universalista, masculino y ahistórico. Las mujeres, por lo tanto, han sido presentadas tradicionalmente con una interpretación universal que se torna incuestionable. El discurso patriarcal se ha mantenido y reelaborado en las manifestaciones culturales de cada sociedad. En el ámbito de la representación, las identidades dadas al cuerpo de las mujeres se han exhibido creando arquetipos, estereotipos y modelos pensados e imaginados por el imaginario masculino, llegando a constituirse como creaciones universales sobre el cuerpo de las mujeres.

La mujer paraguaya en la historia, sea residente o destinada, se presenta como un sacrificio vivo a la patria, es decir, no dona —voluntaria o

⁴ Término en lengua guaraní que podría traducirse como: mujer muy trabajadora.

involuntariamente— sus pertenencias ni su tiempo, sino que ella misma es una donación: el cuerpo de la mujer se entrega en su totalidad. Como complemento a esta entrega de su cuerpo, las mujeres serán mitificadas como reconstructoras de la nación guaraní, lo cual significa, entre otros roles, que será la protagonista principal de la repoblación del país: la capacidad reproductora de la mujer se convierte así en un valor característico de la femineidad paraguaya. Por otra parte, las mujeres también serán las encargadas de trabajar la tierra. En definitiva, la historia se convierte aquí en un arma muy importante del discurso para invisibilizar mecanismos de control que tienen por objeto controlar el cuerpo de las mujeres en su totalidad: la capacidad productiva y reproductiva.

Conclusión

En primer lugar, el acercamiento a uno de los acontecimientos más relevantes de la historia del Paraguay como es la Guerra contra la Triple Alianza, se presentó como una temática muy acertada en la cual poder introducir la mirada de género, repasando las representaciones *normalmente* aceptadas de las residentas y de las destinadas en el conflicto bélico. La propuesta consistía en plantear interrogantes allí donde el papel de las mujeres parece «natural». Resulta, pues, evidente que la construcción de la imagen de la mujer paraguaya no se debe solamente, ni mucho menos, al modelo que se forjó a partir del papel de las residentas y las destinadas en la guerra. De todos modos, es innegable que las sucesivas interpretaciones de las mujeres de la guerra aportaron de algún modo en el proceso mayor de construcción de un modelo femenino deseable en la sociedad actual.

En segundo lugar, está claro que si las mujeres no están presentes en el discurso, no estarán tampoco en el orden simbólico. Es decir, lo que no está en la memoria, no existe, se invisibiliza. Por este motivo, se puede destacar de la historia paraguaya el hecho de que las mujeres sí están visibilizadas en el discurso histórico, al menos en los relatos de la guerra. En este sentido, se puede afirmar que existe casi un «culto» a la mujer paraguaya como reconstructora de la patria a finales del siglo XIX. Constantemente se exaltan valores relacionados a la mujer paraguaya, el esfuerzo y tesón están presentes en todos los discursos. Ahora bien, el problema

surge cuando las mujeres se incluyen en los discursos pero con una visión sesgada e interesada. Una mirada atenta sobre la representación de las mujeres paraguayas permite confirmar que este es precisamente el caso. La «kuña guapa» tal vez se tope con unas relaciones poder que la sujeten y la doten de una identidad naturalizada que permita un control sobre su cuerpo, delimitando su campo de actuación en la sociedad y coaccionado su forma de entender el mundo.

En tercer lugar, se puede apreciar cómo la deriva histórica de Paraguay así como la mentalidad y la cultura de sus habitantes constituyen factores indispensables para comprender la dinámica de las relaciones de poder y los comportamientos y roles asignados como consecuencia de dichas relaciones. Por último, creemos que el esfuerzo por intentar una reflexión crítica acerca de la realidad paraguaya no significa, ni mucho menos, dar por hecho que la realidad social paraguaya, debido a su complejidad, no sea sensible al cambio. Todo lo contrario, la experiencia dice que si las sociedades no son capaces de la autocrítica responsable, la posibilidad de introducir rupturas y cambios será mucho más difícil de concretar, y precisamente esto ocurre en Paraguay, lamentablemente, no existe una cultura de la crítica, muy pocos se atreven a poner de manifiesto la precariedad en la que se encuentra la población en general, y cuando lo hacen son señalados casi siempre como anti-patriotas. Pensamos que toda reflexión crítica debidamente fundamentada puede contribuir a pensar desde abajo en un Paraguay diferente, un Paraguay que «dará gusto» habitar.

Bibliografía

BREZZO, L. (2009). «¡La gran polémica continúa!». Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Coloquios. [En línea], Puesto en línea el 13 enero 2009. URL : <http://nuevomundo.revues.org/48832> . Consultado el 9 de octubre de 2011.

————— (2004). «La historiografía paraguaya. Del aislamiento a la superación de la mediterraneidad». Diálogos, Vol. 7, nº 7 [En línea], http://www.dhi.uem.br/publicacoesdhi/dialogos/volume01/vol7_atg3.htm Consultado el 9 de octubre de 2011.

DORLIN, E. (2009). *Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista*. Trad. de Víctor Goldstein. Buenos Aires, Nueva Visión.

FERNÁNDEZ, A. (Coord.). *Las mujeres en la enseñanza de las ciencias sociales*. Madrid, Síntesis.

LANGA PIZARRO, M. (2006). «La guerra de la Triple Alianza en la literatura paraguaya». *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Coloquios*. [En línea], Puesto en línea el 01 février 2006. URL : <http://nuevomundo.revues.org/1623>. Consultado el 10 octubre 2011.

PAVETTI, R. (2011). «Comentario para a Diálogos». *Diálogos*, Vol. 15, nº 1, pp. 83-87

POSA, R. (2004). «Reivindicando a las traidoras». *Informativo mujer*, nº. 167. CDE, Centro de Documentación y Estudios, 10017-6063. Acceso al texto completo: <http://168.96.200.17/ar/libros/paraguay/cde/mujer/mujer167.pdf>

ROA BASTOS, A. (1977). «Paraguay, isla rodeada de tierra», *El Correo*, agosto-septiembre. París. Unesco, pp. 50-53.

SOSA, E. (2010). «Transformación De las relaciones de género en contexto bélico». Trabajo presentado en el congreso internacional «Las políticas de equidad de género en prospectiva: nuevos escenarios, actores y articulaciones». Área Género, Sociedad y Políticas- FLACSO. Argentina, Buenos Aires, noviembre de 2010.

SOTO, C. (2009). «Marcas culturales para las mujeres en la sociedad paraguaya». Ponencia presentada en el Primer Foro Internacional del Bicentenario. Paraguay, Asunción, agosto de 2009.

TUDELA, A. (2011). «Asunción, Capital del siglo XXI (Filosofía, biografía y desánimo)», en Cáceres, S. y Zarza, M. (Comps): *Pensamientos del Bicentenario*. Asunción, CIF (EN PRENSA)

WITTIG, M. (2010). *El pensamiento heterosexual*. Trad. de Javier Sáez y Paco Vidarte. Barcelona, Egales.